

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 22 de agosto de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016100.

Visto el anteproyecto iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Madrid, Avda. de Burgos, nº 8-B solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en euros: 465.020,00.

Presupuesto en pesetas: 77.372.818.

Finalidad: Anteproyecto nueva subst. transformadora de reparto 45/20 KV 10 MVA denominada "S.T.R. Zalamea" en parcela 450 del polígono 4 del T.M. de Zalamea de la Serena.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016100.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016135.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Sevilla, Avda. de la Borbolla, nº 5 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo nº 2 (que se sustituye) de la derivación en T a subst. San Serván desde la línea Badajoz-Mérida I.

Final: Apoyo nº 3 de la derivación en T a subst. San Serván desde la línea Badajoz-Mérida I.

Términos municipales afectados: Arroyo de San Serván.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 66.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,384.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Entre los apoyos nº 1 y 3 de la alimentación s/c 66 KV. a la subestación San Serván desde la línea s/c 66 KV. Badajoz-Mérida en el T.M. de Arroyo de San Serván.

Presupuesto en euros: 40.770,37.

Presupuesto en pesetas: 6.783.619.

Finalidad: Modificación del trazado de línea para salvar la construcción de un futuro embalse del canal de Lobón por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016135.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 24 de octubre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016150.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de

Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Poste metálico de la línea aérea de M.T. a 20 KV. "Sub. Calzada romana-Pueblonuevo del Guadiana".

Final: C.T. Valdelacalzada 4 (63225).

Términos municipales afectados: Valdelacalzada.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,412.

Emplazamiento de la línea: Urbanización Ctra. Guadiana-Valdelacalzada C/ travesía Ronda Norte en el T.M. de Valdelacalzada.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 0,380 / 0,220 0,127 /

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Valdelacalzada.

Urbanización Ctr. Guadiana-Valdelacalzada C/ Trav. Ronda Norte en Valdelacalzada.

Presupuesto en euros: 67.979,00.

Presupuesto en pesetas: 11.310.754.

Finalidad: Paso de línea aérea a subterránea debido a la construcción de urbanización de viviendas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016150.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de

veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 12 de noviembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016154.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Línea subterránea de M.T. existente que une el C.T. Parque (45232) y el C.T. Casa Tutelar (45211) de Olivenza.

Final: Entrada y salida al C.T. Guardia Civil (45262).

Términos municipales afectados: Olivenza.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,365.

Emplazamiento de la línea: Junto al recinto de la Comandancia de la Guardia Civil, dentro del Casco Urbano del T.M. de Olivenza.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Olivenza.

Junto al Cuartel de la Comandancia de la Guardia Civil en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en euros: 56.119,44.